



Por la seguridad en La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte



El ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, llega hoy a La Guajira para asistir a una mesa técnica de seguimiento a la situación actual de seguridad en esta región del país. La Gobernación instaló ayer dicha mesa para finiquitar los diversos temas que se abordarán sobre la necesidad de mejorar la percepción de seguridad entre la ciudadanía guajira. La instalación de la mesa estuvo presidida por el secretario de Gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuan, miembros de la Fuerza Pública como Policía y Ejército Nacional; quienes delinearon los temas a tratar con el ministro del Interior, con el fin de buscar una solución a corto y mediano plazo sobre la situación de seguridad. **P. 15**



Cerrejón se vinculó a la segunda edición del Data Challenge que realiza la Universidad del Norte
P. 9

Alcaldía de Riohacha ofrece oportunidad única para regularizar deudas fiscales

Hasta el 31 de octubre la ciudadanía podrá acceder al descuento del 80% en intereses relacionados con impuestos de industria, comercio y predial. Esta iniciativa tiene como objetivo principal ayudar a los contribuyentes a ponerse al día con sus obligaciones fiscales. **P. 3**

POLÍTICA
Secretaría de Obras y Servicios Públicos de Urumita desmiente acusación sobre uso irregular del Sisbén
P. 3



Colombia cedió empate ante Uruguay en Eliminatoria

La Selección Colombia dejó escapar la victoria en casa al empatar a dos goles con su similar de Uruguay en los últimos minutos del partido por la tercera fecha de la Eliminatoria Suramericana al Mundial 2026 jugado ayer en Barranquilla. El siguiente partido de la tricolor será el próximo martes ante Ecuador en Quito. Otros resultados de la jornada fueron: Argentina 1 - Paraguay 0, Chile 2 - Perú 0, Bolivia 1 - Ecuador 2 y Brasil 1 - Venezuela 1.

JUDICIALES

Hombre hallado muerto en zona rural de Riohacha había sido capturado en 2021 por lesiones personales
P. 15

Murió Luis Alfredo Garavito, reconocido asesino serial que pagaba condena en la cárcel de Valledupar
P. 15

POLÍTICA

Avanza rehabilitación del corredor turístico Riohacha-Mayapo
P. 3



Icbf y Onic, unidos construyendo el modelo de atención integral para la comunidad wayú
P. 9



ESTE 29 DE OCTUBRE
Marca con una X la segunda casilla de la segunda fila





Oráculos

¡Arnal sigue firme!

El Consejo Nacional Electoral fue claro: Arnal Brito seguirá siendo candidato. El fallo explica que no hubo razones de peso para revocar su inscripción. Ahora Jacob Arnaldo Brito Brito, el exalcalde que busca llegar nuevamente al primer cargo de Distracción, toma mayor fuerza para rematar los últimos 16 días que faltan para elegir a las nuevas autoridades territoriales. Su hermana no lo inhabilita.

¿Visión empresarial?

El realismo mágico de García Márquez se vive en toda La Guajira. En Mayapo, corregimiento de Manaure, los estudiantes del internado no tendrán una semana de Uribe sino dos. El desorden administrativo del operador tiene al plantel en la mira de los entes de control. Falta mucha visión empresarial y propósito social. ¿Por qué no pagan? El operador no aparece, pero todos saben dónde está.

El 'cielo' brilla

Camilo Palmar no solo se unió al candidato a la Gobernación Jairito Aguilar. ¿Qué más? El candidato de la Unidad renunció, no irá hasta el final, ahora se unió a Cielo Redondo, quien se fortalece. Camilo sigue buscando la unidad en su municipio, pero dice que "Uribia merece brillar". La exalcaldesa agradeció el nuevo respaldo y a todo su equipo. Esto le dio un vuelco a su campaña para ser por tercera vez, la autoridad en la Alta Guajira.

¿Quién se quedó con la plata?

Yo, no. Seré yo, y ¿entonces quien se quedó con los 70 mil millones de Centros Poblados? A Emilio Tapias lo acaban de exonerar, lo declararon exento de responsabilidad fiscal. ¡Ayyy de 'papayita'! Será de 'papayazo', porque a Karen Abudinen, la exministra de las TIC, también fue declarada libre de responsabilidad fiscal. La única verdad probada es que la plata se perdió. Bueno, mejor digamos que pasó a otras manos limpias y bondadosas.

ANUNCIO IMPORTANTE POR PARTE DE LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CONVOCATORIA

PARA MODIFICAR EL ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS CELEBRADO POR EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y SUS ACREEDORES EL 30 DE JUNIO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS PROFERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EL 31 DE JULIO Y EL 8 DE AGOSTO DE 2022.

ESMERALDA VILLAMIL LOPEZ, promotora del Acuerdo de reestructuración de pasivos del departamento de La Guajira, designada por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante resolución No. 484 del 28 de febrero de 2023, CONVOCA de conformidad con lo prescrito en el parágrafo 3º del artículo 29 de la Ley 550 de 1999, a las personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, que ostenten la calidad de acreedores del departamento de La Guajira, reconocidos en la reunión de determinación de acreencias y derechos de voto, celebrada el 31 de marzo de 2021, a la asamblea de acreedores que se celebrará el 19 de octubre de 2023, en el salón Sierra Nevada del Centro Cultural del departamento, ubicado en la carrera 15 No. 1 - 49 en la ciudad de Riohacha La Guajira, en el siguiente horario:

GRUPO No. 1: ACREEDORES LABORALES Y PENSIONALES
Desde las 10:00 a.m. hasta las 12:00 M

GRUPO No. 2: ENTIDADES PÚBLICAS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Desde las 2:00 P.M. hasta las 4:00 P.M.

GRUPO No. 4: DEMÁS ACREEDORES EXTERNOS
Desde las 4:00 P.M. hasta las 6:00 P.M.

Las personas que no acrediten la calidad de acreedores reconocidos en la reunión celebrada el 31 de marzo de 2021, no podrán participar en la reunión.

La reunión tiene por objeto, comunicar las sentencias proferidas por la Superintendencia de Sociedades el 31 de julio y el 8 de agosto de 2022, que ordenan la modificación del Acuerdo; comunicar en los términos previstos en el artículo 23 de la Ley 550 de 1999, la determinación de los derechos de voto y acreencias, requeridos para decidir la primera modificación del Acuerdo de reestructuración; socializar y someter a consideración de los acreedores, la propuesta de modificación del Acuerdo de reestructuración, elaborada por la administración departamental de La Guajira.

Al tenor de lo previsto en el inciso cuarto del artículo 23 de la Ley 550 de 1999, el listado preliminar de votos y acreencias determinado por el promotor de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 22 y 25 de la Ley 550 de 1999, con base en la información suministrada por la administración departamental de La Guajira, estará publicado desde el día 13 de octubre de 2023, en la página web del departamento de la Guajira: www.laguajira.gov.co.

Los acreedores, por sí o a través de apoderados, podrán examinar el listado preliminar de votos y de acreencias. Cualquier solicitud de aclaración u objeción a la determinación de derechos de voto y acreencias determinados por el promotor, podrá ser presentada o solicitada con el debido soporte documental a los correos electrónicos:

acuerdo.ley550@laguajira.gov.co | contactenos@laguajira.gov.co

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Luchito a responder

Que le está pasando a Luchito Perifoneo que anda de su cuenta colocando falsas denuncias, en el municipio de Urumita. Resulta que acusó a la secretaria de Planeación, Anglys Maestre de manejar irregularmente el Sisbén. Anglys, lo estará demandando por injuria y calumnia. La funcionaria sigue trabajando de la mano del alcalde Uriel Guerra, para cumplir con el programa de gobierno. Serán ataques o desesepero.

Nueva cárcel

De centro transitorio a una cárcel de mediana seguridad pasarían las instalaciones que se utilizaban para albergar a los menores infractores ubicada en la calle Ancha en la ciudad de Riohacha. Dicen que el centro fue remodelado para albergar a las personas privadas de la libertad que se encuentran en las estaciones de Policía. ¿Y entonces? A esperar a ver qué sucede.

La aplanadora

¿Sálvese quien pueda que ahí viene la aplanadora? Así sorprendió en la red de Tik-Tok la candidata Juana Cordero a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Juana sigue haciendo buen uso de las redes sociales sin ataques, pero con mensajes directos buscando el apoyo de los indecisos. La candidata no se cansa y cada día se ve más comprometida con su campaña.

Homenaje

La concejala Adriana Gómez tiene la camiseta rosa puesta. 'Adri' estará rindiendo un homenaje a un grupo de mujeres que han aportado desde sus roles al desarrollo social y económico de la ciudad de Riohacha. La concejala dice que contará con la presencia de mujeres que anhelan ver a una Riohacha florecida. Dice 'Adri' que será un encuentro emotivo y esperanzador.

Hasta el 31 de octubre
Alcaldía de Riohacha ofrece oportunidad única para regularizar deudas fiscales

Hasta el 31 de octubre, los ciudadanos de Riohacha tendrán la oportunidad de aprovechar un descuento del 80% en intereses y sanciones relacionados con sus impuestos de industria, comercio y predial, correspondientes a la vigencia 2022 y años anteriores.

Esta iniciativa tiene como objetivo principal ayudar a los contribuyentes a ponerse al día con sus obligaciones fiscales, brindándoles una oportunidad única para resolver su situación finan-

ciera. Al aprovechar este descuento significativo, los ciudadanos podrán evitar embargos, aliviar sus deudas y comenzar el Año Nuevo con un enfoque financiero renovado y responsable.

Vanessa Ricciuly, directora distrital de Rentas, comparte dice que se podrán realizar los aportes tributarios a través de Bancolombia, Bancoomeva, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Efecty y del botón PSE en la página web oficial del Distrito.

El proceso de regularización es parte de los esfuerzos continuos de la Alcaldía por fomentar la responsabilidad cívica y financiera en la comunidad. Esta campaña especial representa una oportunidad para que los ciudadanos se conviertan en contribuyentes responsables y aporten al desarrollo sostenible de Riohacha.

La Alcaldía de Riohacha invita a todos los contribuyentes a participar activamente en esta iniciativa antes del 31 de octubre.

Aprovechar este descuento es una decisión que no solo aliviará la carga financiera individual, sino que también contribuirá al bienestar económico general de la comunidad.

Para obtener más información sobre los detalles del proceso de regularización de impuestos y cómo aprovechar este descuento, los contribuyentes pueden ponerse en contacto con Casa de Atención Tributaria – Cdat o consultar en www.riohacha-laguajira.gov.co.



Vanessa Ricciuly, directora distrital de Rentas.

Esa vía garantizará acceso a las comunidades
Avanza rehabilitación del corredor turístico Riohacha-Mayapo

Un avance del 29,23% reporta el Consorcio Supervisión Troncal Mayapo, firma interventora del contrato de la rehabilitación del corredor turístico que comunica la Troncal del Caribe en el kilómetro cinco, al corregimiento de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure.

De acuerdo con el informe de Interventoría, se evidencia un rendimiento óptimo en la ejecución de la obra de acuerdo con la programación aprobada.

Además, el valor ejecutado del proyecto de acuerdo con el informe mensual No.1, es mayor al programado, reportando un avan-



La vía es importante para el sector turístico, económico y cultural del departamento de La Guajira.

ce 29.23% ejecutado contra un 2.72% de avance programado, obteniendo una des-

viación positiva de 26.51%.

La información corresponde al primer informe del

31 de julio al 31 de agosto de 2023.

La vía es importante para el sector turístico, económico y cultural del departamento de La Guajira, puesto que comunica a un amplio sector económico del municipio de Manaure con Riohacha y Uribia.

Cabe indicar que mediante el mejoramiento de la vía se podrá garantizar la accesibilidad a las comunidades indígenas de los sectores de la zona rural de Manaure y Riohacha, lo que permitirá mejorar la efectividad de los programas de atención alimentaria y aumentar la cobertura de los programas de seguridad alimentaria,

debido a que facilitará el abastecimiento de los alimentos y desplazamiento del personal capacitado para el desarrollo de los distintos programas.

Con el mejoramiento de las de vías de acceso a las comunidades de la zona rural de Manaure y Riohacha se aumenta la posibilidad de acudir a hospitales en las cabeceras municipales en el menor tiempo posible.

Además, la existencia de vías de acceso a las comunidades de la zona rural de Manaure y Riohacha contribuye a la disminución de la problemática en salud y mejora el desarrollo de la región y la prestación de servicios.

Para que no se anule la inscripción de 574 cédulas
Secretaria de Obras de Urumita desmiente acusación sobre uso irregular del Sisbén

Anglys Maestre, Secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos Municipal de Urumita, aseguró que no es cierto que a través del Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales, Sisbén, se esté inscribiendo de manera irregular a 574 personas que viven en otras localidades para evitar que se les anule el proceso de inscripción para ejercer el derecho al voto.

La funcionaria explicó que le tomó por sorpresa

la denuncia en su contra, las que considera infundadas, puesto que siempre ha actuado de manera transparente en cada uno de los cargos que ha ocupado.

Precisó que el Sisbén nacional es una plataforma que fue actualizada y para hacer un procedimiento de inscripción se deben cruzar las bases de datos con más de veinte plataformas.

“Este sistema es diferente, ya no hay forma de

favorecer a nadie, se maneja con un cruce de base de datos de 20 plataformas y con un tema de unas coordenadas, lo cual no permite realizar todo lo que se está planteando en esa denuncia que hoy nos toma por sorpresa”, dijo.

Agregó que estará colocando una denuncia por injuria y calumnia, presentando todas las pruebas de cómo se viene trabajando en el municipio todo el tema del Sisbén.

Precisó que las acusacio-



Anglys Maestre, secretaria de Obras y servicios.

nes en su contra son falsas, y que así lo demostrará ante los entes de control.

“Acá seguiremos trabajando siempre de la mano de Dios, primeramente, para nuestro municipio, y que las cosas se sigan haciendo bien desde la Secretaría de Planeación, y desde la dirección de la Oficina del Sisbén”, puntualizó.

Manifestó que el programa hoy se maneja con mucha técnica y eficiencia porque ha cambiado todo el sistema.

Sigue hoy tan viva como hace 150 años

Auténtico romanticismo en la novela 'María'

Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es



La opinión que se acuñó por muchos años, según la cual en Colombia se hablaba el mejor castellano del mundo, ha sido revaluada y sepultada en el olvido. Se originó en el hecho de que a comienzos del siglo XX arribaron a la Presidencia de este país algunos intelectuales, entre ellos Miguel Antonio Caro y José Manuel Marroquín. Eran eruditos, versados en raíces griegas y latinas, traductores de grandes clásicos y, por lo general, poetas.

Ese acervo cultural de ninguna manera suplía sus falencias en cuestiones políticas y administrativas. Podría afirmarse que esa afición mantenía a nuestros gobernantes en el etéreo Olimpo en vez de hacerlos aterrizar en problemas esenciales, como el de la pérdida de Panamá en 1903, por ejemplo.

Sin embargo, hay que destacar el uso pulcro de nuestro idioma, sobre todo en una obra literaria que por esas calendas cumplía tres décadas, desde su publicación en 1867. Nos referimos a la novela 'María', escrita por el colombiano Jorge Isaacs. Aunque hubo que esperar exactamente cien años para la aparición de la obra cumbre de Gabriel García Márquez, 'María' marcó una época importante en la literatura hispanoamericana. Se afirma que en Rusia las páginas de este romance sirvieron para enseñar el idioma español a los niños y jóvenes de ese país.

Que haya transcurrido una centuria entre la publicación de 'María' y de 'Cien años de soledad', podría considerarse un hecho deprimente. Esa sequía literaria durante tanto tiempo solo conoció aislados oasis que nunca llegaron a satisfacer la inquietud de sedientos lectores. Hubo novelas con algunos valores literarios, pero se quedaron en un costumbrismo sazonado con sabor local. Ya en 1858 se había publicado 'Manuela', de José Eugenio Díaz, anterior a la novela de Isaacs; sin embargo, no encontramos otras obras con méritos suficientes para citarlas como excelentes modelos narrativos.

En el siglo XX apareció 'La marquesa de Yolombó', de Tomás Carrasquilla. Esta novela, de 1928, recibió elogios favorables de la crítica literaria y aún la leemos con profunda admiración por el entorno y las costumbres que encontra-



Las páginas de este romance sirvieron en Rusia para enseñar el idioma español.



La obra conserva características de la novela sentimental.

DESTACADO

Aunque hubo que esperar exactamente cien años para la aparición de la obra cumbre de Gabriel García Márquez, 'María' marcó una época importante en la literatura hispanoamericana.



La novela se desarrolla en la Hacienda El Paraíso, ubicada en El Cerrito, en el Valle.

mos reflejados en sus páginas; sin embargo, el autor antioqueño, aferrado fuertemente a su terruño, no abandona el ambiente costumbrista.

En épocas más recientes, Manuel Mejía Vallejo, entre otras obras escribió 'La casa de las dos palmas', 1988. Pero 'María' pertenece a las que traspasaron nuestras fronteras y aún conservan su rótulo de clásicas. Generalmente se incluye a 'María' entre las novelas representantes del romanticismo. Pero hay que ir más allá, puesto que Isaacs no solo vigila la aparición y desarrollo del sentimiento amoroso en la novela, sino que se extasía en la descripción de paisajes, al estilo del barón Alexander de Humboldt cuando tuvo ante sus ojos la majestuosidad de la flora americana. Además, en 'María' está presente, aunque no en forma explícita, la relación social característica del feudalismo.

Otras obras escritas en nuestra América también son mencionadas cuando se habla de 'María'. El argentino José Mármol publicó 'Amalia' en 1851; pero a diferencia de la novela de Isaacs, su final trágico está relacionado con episodios de las luchas rebeldes argentinas contra el dictador Juan Manuel de Rosas. 'Clemencia', del escritor mexicano Ignacio Manuel Altamirano, completa la trilogía de novelas románticas destacadas en Hispanoamérica. Su telón de fondo es el clima de guerra que vivió México a fines de 1863, cuando el ejército francés se apoderó de Morelia y Querétaro y el gobierno mexicano se refugió en la ciudad de Saltillo. El autor presenta a 'Clemencia' como mujer de la clase alta a quien no le preocupa el destino de su país.

Cerremos esta reseña con una cita tomada del artículo publicado por Juan Cárdenas en junio de 2017 en el periódico El Tiempo: "María" sigue hoy tan viva y rozagante como hace 150 años. Y seguramente así seguirá por mucho tiempo más, haciendo honor a su condición de clásico, es decir, como un delicioso misterio que perdura más allá de la instrumentalización ideológica que sobre la novela ha ejercido el país conservador".

François-René de Chateaubriand, fundador del romanticismo literario francés en 1801, jamás hubiera pensado que una novela colombiana pudiera compararse con su 'Atala', famosa universalmente.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Espacio para que los estudiantes dieran a conocer sus ideas de negocio

Institución Educativa Remedios Solano celebró Feria Empresarial en honor a la docente Maida Daza



Los educandos del grado 11 presentaron un 'stand' con la evolución de la tecnología y las comunicaciones.

Por Alcibiades
Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



La Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas celebró el pasado 3 de octubre la Feria Empresarial, en honor a nuestra querida y apreciada docente de comerciales, Maida Daza (q.e.p.d.). Esta feria fue organizada y realizada por los docentes del Área de Comerciales, Liceth Ballesteros, licenciada en comercio; Leonor Puche, licenciada en comercio; Alcibiades Núñez, contador público y magíster en gerencia financiera y Elver Nieves, licenciado y contador público.

La Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas, a través de su pénsun académico, su proyecto educativo, y sus docentes, diariamente por medio del proceso enseñanza y aprendizaje, promueven diferentes proyectos de emprendimiento; el énfasis del colegio es comercial, y en esta área al igual que el resto de las mismas, se planea, organiza y se trabaja pensando en el futuro de los educandos emprendedores. Por lo mismo, las diferentes temáticas y contenidos apuntan al emprendimiento.

La institución es un ente educativo donde a los educandos se les enseñan fundamentos contables o contabilidad, administración de empresas, técnicas de oficinas, informática, legislación laboral y comercial y la cátedra de emprendimiento desde el grado sexto hasta once. Los docentes trabajan la estrategia educativa Escuela de Empre-



Los estudiantes presentaron sus diferentes 'stands' con las ideas de sus negocios.

dimiento Porvenir, a través de la cual se les orienta e instruye como se crea e innova en ideas de negocios a partir del fortalecimiento de su espíritu emprendedor.

Más allá de un espacio de ventas, la Feria Empresarial es un espacio para que los estudiantes den a conocer sus ideas de negocio, generar alianzas estratégicas con las sedes, otras instituciones educativas y el sector productivo y empresarial de los municipios de Barrancas y Hatonuevo, además de proyectarse a la comunidad.

Los educandos presentaron sus diferentes 'stands', con las ideas de negocios como 'Tejiendo Aprendo', presentado por la docente Carmen Elena Carrillo, magíster en gerencia educativa de la sede Elba Solano; cuyo objetivo es implementar una estrategia didáctica que aborde las cuatro operaciones matemáticas, mediante el diseño y elaboración de tejidos en trapillo

en los educandos del grado 3-02 de esta sede; 'Fruit Cummys', que vendía tutifrutis, arepas de yuca sencillas y rellenas; 'Arepas Las Delicias', 'Dulcivertidos', obleas rellenas con arequipe; 'Sándwich Exprés'; 'Dorilocos'; 'Maizitos Locos', 'Tacos Mix.Deliciosos'; 'Tacos Mexicanos', 'Patacón Pizza-o', 'Colores y Sabores', unos cupcakes con sabores a frutas y chocolates, aromas y colores; 'Desayunos Saludables', desde desayunos fitness, como unas gachas de avena hasta desayunos clásicos como unos churros caseros o unas tostadas francesas; 'Fress Crem', cremas frescas de frutas tropicales; 'Pecera Refrescante', ofreciendo jugos naturales de diferentes sabores y colores; 'Fábrica de agua de panela', 'Crispe Arequipe', crispetas con sabor a arequipe; 'Locuras Achocolatadas', merengues y queques con sabor a chocolate; 'Bolis de Coco'; 'Crisp melts', alegrías y meren-

gues; 'El Rincón del Sabor', hamburguesas, deditos, dulces de maduro, de coco y obleas.

Los docentes y estudiantes acudieron temprano como de costumbre al colegio y procedieron a ubicar cada uno de los 'stands' de negocios. Cada uno de los grupos trastearon sus implementos, insumos, materias primas, maquinarias y equipos para darle organización y forma a la feria empresarial.

Los educandos dieron a conocer sus habilidades y destrezas para fabricar productos como el caso de los estudiantes del grado once, que ubicaron las máquinas de escribir manuales, las máquinas de escribir eléctricas, el computador de escritorio, el portátil, las tablets, el celular; todas estas son herramienta fundamental en las empresas y el secretariado del ayer y de hoy.

Los educandos del grado sexto presentaron varios 'stands' de negocios como: 'Locuras Achocolatadas' y

'Pecera Refrescante', guiados por la licenciada en Artística, Matilde Redondo, y la licenciada en sociales, Saralida Solano.

Para los del grado octavo su idea de negocio fue la centena de sándwich de pollo con avena casera, guiados por el licenciado Efraín Plata Guerra y el licenciado Elver Nieves.

Los del grado noveno ofrecieron postre de galletas Oreo y de los sabores dulces, con los siguientes ingredientes: galletas Oreo, mantequilla, queso crema, crema de leche, azúcar, sobre de gelatina sin sabor y agua, guiados por el docente y licenciado en informática, Eduis Zárate.

Los estudiantes del grado diez (uno) dieron a conocer su 'stand' con los 'Dorilocos', fabricados a base de Doritos, carne de pollo, salchichas rancheras, cerdo, queso, cebolla, lechuga y salsas, asesorados por la licenciada en biología, Ingrid Ahumada.

Igualmente, el grado diez (dos) fabricó unos exquisitos patacones rellenos con varios tipos de carnes y diferentes clases de salsas y sabores, los cuales alcanzaron a vender todos sus productos con excelentes resultados económicos, orientados por el profesor Alcibiades Núñez.

El grado diez (cuatro) presentó una idea de negocio a base de helado de crispetas, dirigidos por el licenciado en matemáticas, Enoc Rodríguez.

Por último, los educandos del grado 11 presentaron un 'stand' donde se pudo observar cómo ha evolucionado la tecnología de la información y las comunicaciones, iniciando por las máquinas de escribir manuales, luego las máquinas de escribir eléctricas, el computador de escritorio, el portátil, las tablets, el celular; todas estas son herramienta fundamental en las empresas y el secretariado del ayer y de hoy.

Se les extendió invitación a todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y educativas. Se contó con la gentil visita de varios docentes y educandos de las instituciones educativas de Barrancas, egresados y padres de familia, quienes estuvieron observando los diferentes negocios y degustando los diversos productos y servicios que les ofrecía la comunidad educativa a través de la Feria Empresarial de la Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas.

Por Luis Alonso
Colmenares
Rodríguez
@LColmenaresR



En los últimos veinte años, La Guajira ha sido testigo de un panorama desolador. A pesar de su riqueza cultural y potencial económico, este Departamento ha sufrido la falta de un liderazgo visionario y comprometido con su desarrollo sostenible y equitativo. En lugar de tener líderes dedicados al bienestar colectivo, hemos sido testigos de una vergonzosa saga de oportunismo, corrupción y egoísmo que ha sumido a la región en un oscuro túnel de incertidumbre y desigualdad.

Resulta desgarrador ver a nuestros líderes llegando al poder con el único objetivo de satisfacer sus ambiciones personales, olvidando por completo las necesidades y aspiraciones de la gente. En lugar de ser forjadores de un futuro próspero, han sido saqueadores sin escrúpulos que se han enriquecido a costa del sufrimiento de quienes confiaron en ellos.

Entre los años 2012-2023 le han sido transferidos al departamento de La Guajira aproximadamente 4 billones de pesos por concepto de regalías, pero la pregunta que nos asalta es: ¿Dónde está ese dinero? ¿En qué se ha invertido para mejorar la calidad

¿Y seguirán los mismos con las mismas?

de vida de los guajiros? La respuesta, lamentablemente, es desalentadora. Parece que La Guajira no ha sido una prioridad para los que han estado a cargo de administrar estos recursos, sino un botón para codiciosos depredadores que han dejado a la región en un estado deplorable: los que han sido elegidos para gobernar han gobernado es para robar.

La falta de una visión colectiva y de una planificación estratégica ha llevado al estancamiento de la región. La Guajira tiene el potencial para ser un faro de prosperidad para todo el país, pero en lugar de eso, se ha convertido en un espejo de desesperanza y corrupción. Las decisiones tomadas con criterio personalista han condenado a las comunidades locales a



vivir con las consecuencias de una riqueza saqueada y mal administrada. La falta de inversión en educación ha limitado las oportunidades para los jóvenes, negándoles la posibilidad de un futuro mejor. Carreteras intransitables y servicios públicos precarios han aislado aún más a las comunidades y obstaculizando cualquier intento de progreso.

El panorama social no es menos desolador.

Las comunidades indígenas tienen en algunos líderes, lideresas y autoridades tradicionales a sus principales verdugos, a los que solo les interesa enriquecerse con los recursos que el Gobierno les transfiere.

La pobreza extrema y la desigualdad han dejado cicatrices profundas en el

tejido social de La Guajira. Los indicadores de salud y bienestar son alarmantes, y la falta de acceso a servicios básicos esenciales solo perpetúa la desigualdad y el sufrimiento. Es claro que La Guajira enfrenta desafíos significativos, pero estos problemas no son insuperables.

Para romper con el ciclo de infortunio y desidia, es imperativo que nuestros líderes dejen a un lado el interés propio y se comprometan genuinamente con el bienestar de todos. La ciudadanía debe exigir rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos. Una visión compartida de desarrollo sostenible debe ser el faro que guía nuestras acciones. La promoción de

la educación, el respeto por el medio ambiente y el impulso de una economía diversificada, basada en el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales, son pilares fundamentales para construir un futuro próspero y equitativo.

Es esencial que se promueva la participación ciudadana y la inclusión de todas las voces en la toma de decisiones. La Guajira es una tierra de múltiples culturas y tradiciones, y el reconocimiento y respeto a la diversidad son fundamentales para tejer una sociedad cohesionada y resiliente.

El tiempo de lamentos y denuncias ha pasado.

Ahora, más que nunca, es hora de actuar con determinación y responsabilidad. El próximo 29 de octubre, la ciudadanía de La Guajira tiene una oportunidad crucial para reflexionar y elegir a los mejores candidatos, a los más idóneos, que estén dispuestos a servir a la comunidad en lugar de enriquecerse ilícitamente. La Guajira y su gente merecen un liderazgo comprometido con el progreso y el bienestar de todos. Es hora de darle un nuevo rumbo a esta tierra bendecida por la naturaleza pero olvidada por el progreso. Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...



El próximo 29 de octubre, la ciudadanía de La Guajira tiene una oportunidad crucial para reflexionar y elegir a los mejores candidatos, a los más idóneos, que estén dispuestos a servir a la comunidad en lugar de enriquecerse ilícitamente”.

Por Martín Nicolás
Barros Choles

marbacho@hotmail.com

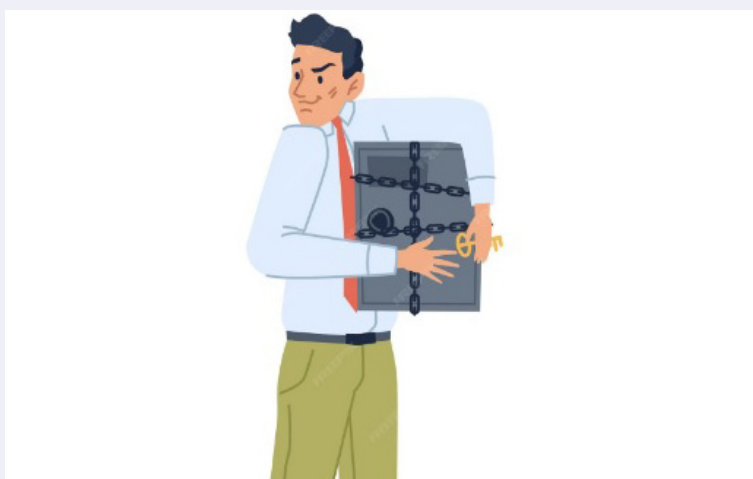


Las codicias y avaricias son fuentes degeneradoras en sociedades y comunidades. Existen desde la creación humana. Su accionar es el de perseguir, pisotear, humillar, apropiarse, abarcar y envidiar a sus semejantes con conductas y costumbres devastadoras e hirientes, en diferentes formas de convivencia.

La codicia es un deseo extremo que sobrepasa límites de tolerancias en personas por afán de superioridad que impulsa a algunos individuos a quererlo todo aunque estén sobrados en saldos bancarios, patrimonios, activos y valores económicos; que no los llenan, por ambición de tener todo a su favor y exaltar ostentación.

El que mucho abarca, poco aprieta. Las cargas de bienes y títulos de valores esclavizan en lo relacionado a manejos, cuidados y controles de propiedad privada; por motivos de seguridad que no dejan de atormentar y amargar la vida,

Codicias y avaricias originan riquezas y conflictos



alejándose de los suyos. Los codiciosos no comulgan con generosidad, humildad y bienestar de los demás; sin ninguna razón de ser.

En La Biblia se calificó la codicia como un pecado no venial. San Agustín de Aquino la definía: “La negación de las cosas eternas por el bien de las cosas mundanas”. Es un amor desmesurado o descontrolado que enloquece con apropiaciones de bienes materiales que lo ubiquen y posesionen sobre los demás como un ser supremo para satisfacer caprichos, pretensiones y antojos que poca felicidad generan.

El deseo de codiciosos es

la avaricia, ignorando que lo material, que en la tierra se adquieren, aquí en la tierra se queda cuando nos toca viajar al más allá a la eternidad. El codicioso se caracteriza por la voracidad de intereses; complementada con oportunidades propicias para engañar, intimidar y explotar necesidades que arrojan jugosas ganancias, apoyado en prácticas de egoísmo.

El codicioso no se llena, entre más tiene más quiere, de ahí las concentraciones de riquezas en el mundo en manos y poder de unos pocos, equivalente al 1x1.000 de los afortunados habitan-

tes existentes en la tierra, donde más de 6.000 millones de personas viven en estado de pobreza extrema en tres continentes: Asia, África y América.

La avaricia está implícitamente ligada a la codicia, de ella se desprenden factores nocivos y tóxicos, generadores de deslealtad y traición deliberada en procura de beneficios personales sin medir circunstancias, ni consecuencias de las formas y medios para lograr beneficios exitosos a como dé lu-

gar.

Los monopolios, exclusiones en negocios, concesiones, especulaciones, piratería, agiotismos, pagadiario o gota-gota etc. son unas de las tantas prácticas codiciosas que circulan y rigen por costumbres y tradiciones en nuestro medio social-comunitario, protegido por sistemas políticos administrativos.

El codicioso es un individuo peligroso para la sociedad, se torna egoísta, negando apoyo a causas y obras humanitarias. No dan puntadas sin dedal, sufren de envidias, aun cuando lo tengan todo. No quieren ver progreso en los demás y viven humillando a los pobres que nada tienen, utilizándolos por necesidad como esclavos, sirvientes o trabajadores mal remunerados, amedrantando y amenazando.

Al codicioso nacional, internacional o personal asímilenlo, como un ‘diablo’ con ambiciones de dueño, amo y señor que opera con intenciones perversas y malignas de enriquecerse a toda costa, por las buenas o por las malas.



La avaricia está implícitamente ligada a la codicia, de ella se desprenden factores nocivos y tóxicos, generadores de deslealtad y traición deliberada en procura de beneficios personales sin medir circunstancias, ni consecuencias”.

Cuando en el mes de diciembre de 2003 se dio al servicio el parque eólico Jepírachi, ubicado en jurisdicción de Uribia y considerado en su momento como el proyecto pionero de la energía eólica en Colombia, nos generó grandes esperanzas.

Predominaba el factor confusión con variables positivas, pero además, prevaleció en su momento toda una expectativa laboral, incluido el incremento del turismo en la zona. Hoy a 20 años del proyecto cuando se anuncia por parte de sus dueños el inicio de su desmantelamiento debido a la obsolescencia de

Lo que Jepírachi se llevó

los equipos, el intelecto me remite a la expresión literaria del 'Don quijote de la Mancha' de Miguel de Cervantes Saavedra, que en su ingeniosa descripción de luchar en contra de los molinos nos dejó una frase llena de sabiduría: "Pelear contra enemigos imaginarios".

Hoy podemos decir como don quijote, que los molinos de viento o generadores de energía nos crearon todo tipo de alucinación, especialmente a las comunidades aledañas que guardaban celosamente las esperanzas de que los 'gigantes' con brazos largos que son las aspas, con constante y ensordecedor ruido,

nos iba a generar empleo y mejorar las condiciones de vida de los vecinos de la zona. Nada de eso lo vimos, ya que los aerogeneradores que por 20 años sometieron los vientos alisios que soplan casi todo el año en esta zona de la península en energía eléctrica, y que esa energía eléctrica generó desarrollo y unos ingresos para sus operadores, creemos que nada les han entregado a los dueños ancestrales del territorio o por lo menos desconocemos si hubo una inversión social. En la eventualidad en que hicieron su inversión no la vimos y si no la publicitaron la desconocemos.

¿Qué hizo EPM con los ingresos recibidos con base al cumplimiento del decreto 1276 del 31 de julio de 2023? Se refiere al valor denominado 'Aporte Departamento de La Guajira' cuyo pago lo recibió EPM para los usuarios de estratos 4, 5 y 6 y para los usuarios comerciales e industriales. Tampoco sabemos a dónde llegó ese recaudo nacional.

'Lo que Jepírachi se llevó' es una expresión de nuestro sentir dedicada a los dueños ancestrales del territorio y a sus vecinos que les corresponde 'llorar sobre la leche derramada', especialmente porque la generación de energía facturada por EPM

le entregó transferencias a otros departamentos sin que se conozca cuáles fueron los ingresos al municipio de Uribia y a las arcas del Departamento. Fue un proyecto piloto experimental para la investigación y el conocimiento de la tecnología eólica de la cual poco se conoce porque el operador del proyecto todo lo manejaba desde Medellín y luego ilusionaron a los indígenas para que heredaran la chatarra del parque Jepírachi que no era más que un hueso disfrazado de pulpa. Todos estos anuncios de EPM para los indígenas de la zona se convirtieron en una alucinación quijotesca.

El Festival del Carbón reunirá literatos en Tierra Amable

Por Abel Antonio Medina

medinaabelantonio@gmail.com



La quincuagésima segunda versión del Festival Nacional del Carbón, bajo la presidencia de Jesús Acosta, ante el éxito del año anterior le apuesta a la continuidad del componente literario en este evento con la segunda versión del Festival Literario Tierra Amable que será el sábado 14 de octubre en la ciudad de Barrancas.

Los organizadores del Festival y Reinado Nacional del Carbón han convocado al talento literario de la región representado en una veintena de sus más comprometidas y representativas voces de diferentes municipios como Limedis Castillo, Gustavo Maceas, Abel Medina Sierra, Linda Antonella Solano, Alejandro Rutto, Julio Guzmán y los ganadores



Edgar Camargo Peralta.



Los organizadores del Festival y Reinado Nacional del Carbón han convocado al talento literario de la región representado en una veintena de sus más comprometidas y representativas voces de diferentes municipios".



Luis Alberto Murgas.



Federico Santodomingo.

de la reciente convocatoria 'Sol de letras' como Edgar Camargo y Elizabeth Pirela, entre otros.

Además de los creadores literarios de La Guajira, asistirán los reconocidos y galardonados escritores Luis Alberto Murgas y Miguel Barrios del Cesar, y Federico Santodomingo de Barranquilla.

La agenda del festival literario contempla un homenaje poético al bardo barranquero ya fallecido Guillermo Solano Figueroa, con un panel sobre 'Los talleres literarios en la región: balance y desafíos', recital poético y el lanzamiento de varias novedades literarias de autores como Pedro Córdoba, Vladimir Mercado, Carlos Cárdenas, Johnny Beleño y Aminta Peláez. Barrancas se convierte así, no solo en epicentro de la música vallenata sino también del mundo de las letras regionales este fin de semana en el marco del Festival Nacional del Carbón.

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Ocupa el lugar 26 de la medición, registrando un puntaje de 3,67 sobre 10

Riohacha, con retos generalizados en materia de competitividad

Con un puntaje de 3,67 sobre 10, Riohacha se ubica en el lugar número 26 entre las 32 capitales y áreas metropolitanas que evalúa el ICC 2023, de acuerdo con los resultados revelados por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario, que presentaron su Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) 2023.

Vale la pena mencionar que la ciudad alcanza su mejor desempeño en el pilar de tamaño del mercado, en él ocupa la sexta posición y registra su calificación más alta (7,31 sobre 10) y la mejor posición.

En particular, en el pilar de tamaño del mercado, la ciudad se destaca por sus buenos resultados en el indicador de grado de apertura comercial.

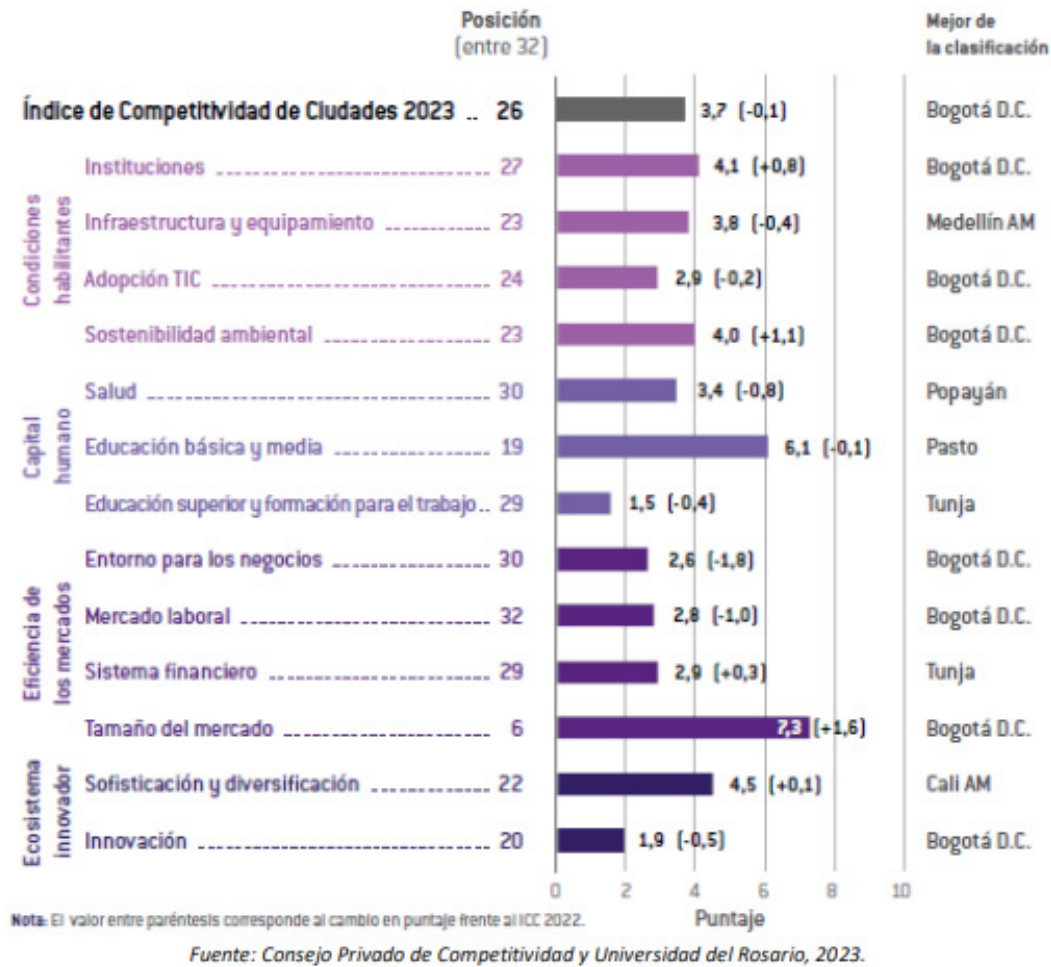
De otro lado, la ciudad concentra sus desafíos más importantes en el pilar de educación superior y formación para el trabajo en el que registra uno de sus puntajes más bajos (1,5 sobre 10).

Esto como resultado de su bajo desempeño en los indicadores de proporción de estudiantes en Ietdh matriculados en instituciones certificadas en el que se posiciona en el último lugar. Frente a 2022, Riohacha desciende dos posiciones en el escalafón.

Así mismo, en lo que respecta a pilares, sobresale su avance en puntaje en cinco de los 13 pilares, destacándose entre estos, el aumento de 1,6 puntos en el pilar de tamaño del mercado.

De otro lado, la ciudad disminuye en 1,8 puntos su calificación en el pilar de entorno para los negocios y 1,0 punto en el pilar de mercado laboral. Lo anterior, debido a su retroceso en los indicadores de facilitación de trámites, concentración en el sector secundario y participación de medianas y grandes empresas en el caso de entorno para los negocios, y en tasa global de participación y brecha de participación laboral, en tasa de desempleo y en formalidad laboral entre hombres y mujeres para el pilar de mercado laboral.

Alejandro Cheyne, rector de la Universidad del Rosario, señaló que “la presente edición del ICC incluye 106 indicadores conformados a partir de datos duros, no de percepción. Por lo tanto, constituye una herramienta de diagnóstico riguroso de la situación de las ciudades, de tal forma que los gobiernos locales, la sociedad civil, el sector privado y la acade-



DESTACADO

Riohacha concentra sus desafíos más importantes en el pilar de educación superior y formación para el trabajo en el que registra uno de sus puntajes más bajos (1,5 sobre 10).

Competitividad de Ciudades (ICC) 2023.

Puesto 26

En esta oportunidad, la ciudad de Riohacha ocupa el lugar 26 de la medición, registrando un puntaje de 3,67 sobre 10, y se ubica por delante de las ciudades de Mocoa, San José del Guaviare y Leticia, que ocupan la posición 27, 28 y 29, respectivamente.

Esta versión del ICC es particularmente importante en la coyuntura política y económica actual, pues sus resultados ilustran de alguna manera la gestión de los gobiernos regionales salientes y ofrece una línea base para las administraciones locales entrantes; siendo esta una herramienta de diagnóstico útil para trazar las metas y objetivos de sus planes de desarrollo.

Uno de los resultados más importantes de la medición es la mejora observada en el desempeño competitivo en una buena parte de las ciudades.

En términos generales, se registra una reducción en la diferencia en puntaje entre el mejor y el peor de la medición en ocho de los trece pilares, y no solo esto, sino que 20 de los 32 territorios evaluados presentaron un incremento en su puntuación general, respecto al recálculo del año pasado; mientras que tan solo ocho ciudades registraron un deterioro.

Es importante destacar que en esta versión se introdujeron algunos cambios metodológicos. Entre estos se destacan, la inclusión de las nuevas estadísticas de mercado laboral calculadas por el Dane, el ajuste de las proyecciones de población que incorporan el impacto del Covid-19, y la reestructuración del pilar de sostenibilidad ambiental.

Estos cambios imposibilitan la comparación del ICC 2023 con publicaciones de años anteriores. No obstante, esta versión ofrece un recálculo para los cuatro últimos años con los cuales se pueden realizar análisis de evolución totalmente válidos.



Riohacha alcanza su mejor desempeño en el tamaño del mercado, ocupó la sexta posición.



Uno de los resultados más importantes de la medición es el desempeño competitivo de buena parte de las ciudades.

mia puedan contar con herramientas para ejercer sus roles de forma informada, oportuna y pertinente”.

Así mismo, Ana Fernanda Maiguashca, presidenta del Consejo Privado de Competitividad, señaló que “el diseño de buenas políticas públicas a nivel subnacional requiere de evidencia, y su implementación debe orientarse a la búsqueda de resultados. Esperamos que estos insumos puestos a disposición de las ciudades puedan contribuir en la elaboración de los planes de desarrollo de las administraciones locales en el próximo cuatrienio”.

El Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario presentan su Índice de

Para afrontar los desafíos que enfrenta la biodiversidad

Cerrejón se vinculó a la segunda edición del Data Challenge que realiza la Universidad del Norte

Cerrejón se vinculó a la segunda edición del Data Challenge, que realiza la Universidad del Norte de Barranquilla, el cual tiene como propósito identificar a estudiantes universitarios que se encuentren interesados en plantear soluciones para afrontar los retos de biodiversidad de la región.

Con su labor los estudiantes contribuirán, a través del uso de técnicas estadísticas, del análisis, modelación y la ciencia de datos, a registrar e identificar especies de fauna y flora en plataformas como el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB Colombia), para contribuir a brindar acceso libre a la información sobre la diversidad biológica del país y a la construcción de

una sociedad sostenible.

“Los datos son la base de todo y, desde Cerrejón, generamos miles de datos de diferente índole que nos permiten conocer y apropiarnos de la diversidad biológica de los territorios donde operamos. Nuestra empresa es la primera en La Guajira y la tercera en el país en aportar más datos sobre biodiversidad en Colombia, por ello, para potencializar los esfuerzos de nuestros expertos, nos sumamos a este tipo de iniciativas, vinculando a profesionales del área para que contribuyan a analizar, entender y encontrar patrones en esos datos para la toma de decisiones acertadas en los ecosistemas de la región, así como impulsar la ciencia ciudadana participati-



Cerrejón puso a disposición de la Universidad y de los estudiantes los datos de biodiversidad registrados.

va”, afirmó Luis Madriñán, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

El ejercicio participativo denominado ‘Otra mirada desde los datos a la biodiversidad del Caribe Colombiano’, se desarrollará por parte de estudiantes

de pregrado de diferentes carreras de la universidad, mediante clases orientadas teórico - prácticas y la presentación de propuestas de soluciones para afrontar los desafíos que enfrenta la biodiversidad en la región.

Cerrejón puso a disposi-

ción de la Universidad y de los estudiantes los datos de biodiversidad registrados, con el fin de orientarlos acerca de cómo se ha comportado la biodiversidad en el Valle del río Ranchería durante los más de 30 años de monitoreo que la empresa ha realizado en este lugar, y de esta manera dar respuesta a interrogantes con respecto a su biodiversidad y lograr orientar las investigaciones realizadas.

Gracias a este tipo de iniciativas, la compañía ha identificado cientos de especies de fauna y flora, las cuales periódicamente son publicadas para todos, en el SIB-Colombia, donde ya se han compartido más de 197.000 registros con 194 citas en publicaciones científicas.

Priorizando el bienestar y desarrollo

Icbf y Onic, unidos construyendo el modelo de atención integral para la comunidad wayuú

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) y la Organización Indígena de Colombia (Onic) trabajan conjuntamente en los diálogos genuinos para construir el modelo propio de atención integral a niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y las familias desde y para el territorio wayuú.

Las sesiones de los diálogos se reanudaron y de manera simultánea se realizaron en Atnamana y Majarramana del municipio de Maicao y Alegua Los Monos en Riohacha, bajo los ejes del enfoque de la soberanía



Hasta la fecha, 102 autoridades y más de 500 miembros de las comunidades indígenas han atendido el llamado.

alimentaria, legado de sus usos y costumbres propios de su cultura, cuidado propio y del territorio, así como gestión y articulación.

A la fecha 102 autoridades y más de 500 miembros de las comunidades han atendido el llamado a la construcción conjunta del modelo propio de atención integral, dentro de los cuales se destacó la participación de líderes y lideresas, voceros, agentes educativos, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres lactantes y gestantes, que a través de sus intervenciones han

permitido conocer profundamente su territorio, y su cultura por medio de las prácticas culturales y en juegos tradicionales, dando lugar a la transferencia de saberes y conocimientos que nos permiten entender las características del pueblo wayuú.

En un inicio se tenían agendados 30 diálogos en diferentes puntos estratégicos del Departamento de La Guajira, cifra que ha aumentado con el objetivo de escuchar al mayor número de comunidades.

Para el Icbf es fundamental seguir tejiendo de la mano de las autoridades tradicionales y la comunidad en su conjunto, el diseño de este modelo de atención integral, priorizando el bienestar y desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y familias wayuú.

Se enfrentaron al Magdalena

Maestras guajiras son las campeonas de fútbol sala en los Juegos del Magisterio



En el juego final las deportistas guajiras le ganaron a su rival por tres goles a uno.

La Guajira se coronó campeona de fútbol sala femenino en los Juegos del Magisterio en la fase zonal 1, realizado en la ciudad de Santa Marta.

En el juego final las deportistas guajiras se enfrentaron al Magdalena ganándole 3 goles a 1. Es de destacar que el Departamento de La Guajira hizo una buena representación en deportes como voleibol masculino y femenino, fútbol sala masculino y fútbol masculino.

Durante esta actividad, la delegación guajira estuvo apoyada por la Secretaría de Educación, a través de Samuel Daza, jefe de Re-

DESTACADO

Es de destacar que el departamento de La Guajira hizo una buena representación en deportes como voleibol masculino y femenino, fútbol sala masculino y fútbol masculino.

curso Humanos y encargado de la secretaria de Bienestar del Departamento, lo mismo que la secretaria de Recreación y Deporte de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira -Asodegua-, Rafael Moreno e Ider Contreras coordinador técnico del equipo, además de funcionarios delegados de los Entes Territoriales Certificados de Riohacha y Maicao.

Del 15 al 17 de noviembre

MinAmbiente realizará talleres de 'Planificación y administración del recurso agua' en Riohacha



Los talleres proseguirán el 15, 16 y 17 de noviembre próximo en la ciudad de Riohacha.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible invitó a los técnicos delegados por las comunidades wayuú de

los municipios de Manaure, Maicao, Riohacha y Uribia en La Guajira, a inscribirse en los talleres de capa-

citación en 'Planificación y administración del recurso agua', en atención al Plan de Acción Provisional orde-

nado por la Corte Constitucional mediante Auto 1290 de 2023 de la Sentencia T-302 de 2017.

Dichos talleres comenzaron a realizarse el 26 de septiembre y proseguirán el 15, 16 y 17 de noviembre próximo en la ciudad de Riohacha.

Los talleres de capacitación tienen como propósito los siguientes aspectos: Dar soporte técnico a Corpoguajira para orientar las decisiones frente al aprovechamiento y uso sostenible de las aguas superficiales y subterráneas.

Generar un espacio de diálogo con los delegados técnicos de las comunidades wayuú frente a los desafíos del uso sostenible del agua, en un escenario de variabilidad climática como el que enfrenta el departamento de La Guajira.

Avanzar en el cumplimiento

del Auto 1290 de 2023 de la Corte Constitucional.

La actividad tendrá el acompañamiento de los profesionales del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de la Guajira (Corpoguajira).

Para ello, se solicita la inscripción de hasta tres delegados por cada comunidad por tema en el enlace. Se destaca que para la sesión del 18 al 20 de octubre de 2023, los delegados técnicos deben permanecer los tres días de la capacitación. El lugar para la actividad será confirmado al número de celular y/o correo electrónico registrados.

Las fechas límites de inscripción a los 3 talleres de capacitación serán del 15 al 17 de noviembre.

En la Casa de la Cultura de Villanueva

Formulan proyecto de 'Fortalecimiento de las capacidades en generación de ingresos con población víctimas del conflicto'

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario y mediante la implementación de la política pública para las víctimas, se formuló el proyecto denominado 'Fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos de la población víctima de municipio de Villanueva', mediante la implementación de proyectos productivos beneficiando a 35 familias Víctimas del conflicto.

El presente proyecto, se encuentra cimentado en la implementación de una es-



La implementación de los proyectos productivos beneficiará a 35 familias víctimas del conflicto armado.

trategia orientada a establecer unidades productivas para las familias beneficiarias y así mismo fortalecer el emprendimiento empresarial como una medida de estabilidad económica.

Con la ejecución de este proyecto se espera lograr, primero; mejorar los indicadores de superación de las condiciones de vulnerabilidad de la población víctima del conflicto del municipio de Villanueva, La Guajira.

Segundo; destinar los recursos de bienes y servicios para la implementación de

la estrategia de unidades productivas en hogares en condición de vulnerabilidad y/o pobreza extrema.

Y por último fortalecer las capacidades técnicas de los beneficiarios en cuanto al manejo de unidades productivas y de emprendimiento.

Al evento el funcionario de esta cartera se hizo acompañar por el secretario de Gobierno, Personería entre otros quienes asistieron al auditorio de la Casa de la Cultura – Rafael Antonio Amaya – de la localidad.

Supervisará en zonas de frontera, incluida La Guajira

ICA inicia el 30 de octubre el segundo ciclo de vacunación contra fiebre aftosa en Colombia

Todo está listo para que el próximo lunes 30 de octubre inicie en toda Colombia el segundo ciclo de vacunación de 2023 contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina. El II ciclo de vacunación se estableció mediante la resolución 00013395 del 10 de octubre de 2023, por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), para ser desarrollado desde el 30 de octubre hasta el 13 de diciembre de 2023, en todo el territorio nacional.

“Esta actividad de prevención contra las enfermedades de control oficial en las espe-

cies bovina y bufalina como son fiebre aftosa y brucelosis bovina, tiene como objetivo mantener el estatus sanitario del país, fortalecer la sanidad animal y preservar el crecimiento de la economía nacional”, sostuvo Diana Villamil Torres, gerente general (e) del ICA.

El ciclo de vacunación se llevará a cabo en alianza público-privada entre el ICA y Fedegan -Federación Colombiana de Ganaderos, gremio administrador de los recursos parafiscales del Fondo Nacional del Ganado-FNG.

Las disposiciones esta-



La meta es proteger 29,7 millones de animales puntualizó la gerente general (e) del ICA, Diana Villamil Torres.

blecidas en la resolución 00013395, serán aplicables a los responsables sanitarios de los animales de las especies bovina y bufalina existentes en el territorio nacional, en las fechas programadas por el proyecto local correspondiente al lugar de ubicación del predio. La meta es proteger 29,7 millones de animales puntualizó la gerente general (e) del ICA. Así mismo, en los departamentos de frontera, La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Vichada, Nariño, Putumayo y el municipio de Cubará en el departamento de Boyacá, la vacunación contra la fiebre aftosa se realizará en barrido, al inicio del ciclo y tendrá supervisión oficial del ICA.

Las candidatas son Ángela María Buitrago, Luz Adriana Camargo y Amelia Pérez

Amparo Cerón quedó por fuera de la terna para aspirar a fiscal, según lo definió la Corte Suprema

El problema con las dos ternas para fiscal general que envió el presidente Gustavo Petro fue resuelto ayer por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia.

Esa alta corporación definió que Amparo Cerón está oficialmente por fuera de la terna, por lo cual, las candidatas que serán tomadas en cuenta son, Ángela María Buitrago, Luz Adriana Camargo y Amelia Pérez.

La Corte rectificó que no hay motivos del ordenamiento constitucional y legal que sustenten el hecho de que deba cambiarse o devolverse la terna, esto no solo lo dijo por la discusión de Cerón, sino porque el



La Corte rectificó que no hay motivos que sustenten el hecho de que deba cambiarse o devolverse la terna.

magistrado Gerardo Botero aseguró que en la terna para fiscal presentada por el presidente Gustavo Petro

no hay equidad de género. Ante esto, el togado solicitó que Petro presente una nueva terna que incluya a



Amparo Cerón, externada a Fiscal General.

un hombre.

En el documento se lee: “debo destacar, que el derecho a la equidad e igualdad de género, no puede limitar-

se únicamente a las mujeres, pues su enfoque busca comprender y abordar las diferencias, desigualdades y roles de género en la sociedad, lo que incluye no solo a las mujeres sino también a los hombres y a las personas de género no binario o de diversas identidades de género”. No obstante, la terna es válida.

Como se recuerda, terna inicialmente estaba compuesta por Amparo Cerón, Ángela María Buitrago y Amelia Pérez Parra, pero el presidente Petro tomó la decisión, a finales de septiembre, de cambiar a Amparo Cerón e incluir a Luz Adriana Camargo Garzón.

Se realizó tras ataque de Hamás

En Uniguajira, análisis del conflicto entre Israel y Palestina

En la discusión ontológica, epistemológica y política sobre los efectos y consecuencias del conflicto entre Israel y Palestina, tras el ataque de Hamás, no se pretende imponer ninguna verdad, en este caso se trata de producir una reflexión entorno a este conflicto, que posee unas raíces históricas y que tiene que ver con la geopolítica y la incomodidad de sostener la desestabilización producida en un acto de agresión que remarca el radicalismo de una facción armada, inmersa en el pueblo palestino, que traza su ruta bélica en contra de los habitantes israelíes dentro de lo que se ha defi-

nido por mandato de Naciones Unidas como el Estado de Israel.

De este modo, si se abraza la causa palestina o la del sionismo, parecería que lo que puede decirse sobre el conflicto termina siendo una suerte de narrativa, que, ante todo, defiende lo más importante de la sociedad humana: el derecho a la vida en ambos pueblos. Hoy, luego del ataque realizado por Hamás a los israelitas, se avivan los vientos guerreristas, y una salida negociada, tal como se presenta la situación, es la menos probable.

Hay que decir que el pueblo palestino sufre los



Algunos analistas del pensamiento occidental se han pronunciado a favor de un lado (Israel).

efectos del radicalismo de una facción armada, y que el estado israelí responde a estas agresiones. Esto no

justifica la pérdida de vidas de lado y lado, sobre todo, de las personas que lo que buscan es vivir en paz.

Como lo sostienen algunos analistas e internacionales, gran parte del pensamiento occidental a lo largo de estas últimas décadas se ha pronunciado a favor de un lado (Israel), para poner en crisis la idea de un palestino autónomo en sus territorios. Lo cierto es que la pérdida de vidas traza una profunda preocupación por las afectaciones en los modos de existencia, tanto de israelíes como de palestinos. Por supuesto, esta reflexión condena, de manera enérgica, la agresión reciente sufrida por los israelitas, pero ante todo la pérdida de vidas humanas en ambos pueblos.

Se trabaja en el equilibrio del sistema

MinMinas anuncia medidas financieras de tarifas y de regulación para el servicio de la energía

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, anunció las nuevas medidas para aliviar los problemas financieros de las empresas del sector afectadas por la llamada ‘Opción Tarifaria’ adoptada por la anterior administración nacional.

“El compromiso del Gobierno Nacional con los usuarios es total”, dijo el ministro y se refirió a nuevas decisiones que se suman al paquete de medidas regulatorias que anunció esta semana.

Una de ellas es una nueva resolución para apoyar a las empresas con problemas financieros.

“La medida, que viene en estudio hace semanas, permite a las empresas que atienden usuarios finales



Andrés Camacho, ministro de Minas, anunció medidas para aliviar problemas financieros de empresas de energía.

con saldos acumulados de la ‘Opción Tarifaria’, contar con el suministro de energía de una manera continua y a precios eficientes mientras obtienen los recursos de crédito Findeter”, explicó.

Camacho dijo que se trabaja en otras medidas que permitan “el equilibrio” del sistema como la fijación del precio, la regulación del mercado en bolsa, y alivios para los usuarios.

Además del crédito con Findeter —hay \$1 billón disponible—, se busca una decisión “de fondo” que puede ser lo que propuso el presidente Gustavo Petro: crear un fondo de solidaridad de las empresas que permita financiar y garantizar la recuperación del sistema energético.

Sobre el funcionamiento de ese fondo, el ministro explicó que producto de la ‘Opción Tarifaria’ quedaron unas deudas en el sistema y eso se está cargando en un mayor porcentaje a ciertos eslabones de la cadena, incluidos los usuarios.

“Tenemos que buscar que esa deuda sea redistribuida y no recaiga sobre uno o dos eslabones de la cadena de valor. Y para ello tenemos

que buscar una herramienta que permita financiar el sistema, puede ser un ahorro con el sector empresarial y financiero, que permita refinanciar esa deuda y garantizar que tengamos liquidez y sostenibilidad financiera”, comentó.

Otro frente de trabajo son las tarifas. Para ello hay avances con empresas de la costa Caribe como Air-e y Afinia. “Esperamos, antes de que termine octubre o a comienzos de noviembre, empezar la instalación de techos solares y la instalación de los primeros barrios solares para diseñar un modelo en el marco de la transición energética que permita aliviar tarifas”.

Respecto del costo de la energía en bolsa, se analiza la posibilidad de nuevos contratos bilaterales y agilizar el mecanismo de subasta de energía en bolsa.

“En la medida en que tengamos nuevos contratos, los precios van a ser menores”, aseguró Camacho.

Dedicó el homenaje a su madre y al equipo del Cambio

Juan Loreto Gómez Soto, representante a la Cámara por La Guajira, recibe La Gran Orden del Carbón

El Representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, ha sido galardonado con la prestigiosa Gran Orden del Carbón, un honor otorgado por el municipio de Barrancas a individuos y organizaciones que se han destacado en niveles nacional, regional y local por sus notables contribuciones al desarrollo de Barrancas y por elevar el nombre de esta tierra amable.

En una emotiva ceremonia celebrada en Barrancas, el representante expresó su agradecimiento a Dios y a todos los que han sido parte de su vida y trayectoria, subrayando la importancia de la virtud, la responsabilidad y el mérito que le han



El galardón reconoce no solo los logros de Juan Loreto Gómez, sino también su dedicación y compromiso.

permitido ganarse la confianza de su pueblo.

En particular, Gómez Soto agradeció a su madre,

Tina, por su apoyo inquebrantable y alentador, y rindió homenaje a la memoria de su padre, Loreto Se-

gundo Gómez Ospino, destacando la influencia de sus principios, valores y convicciones en su propia vida.

Además, Gómez Soto agradeció a sus amigos por estar siempre a su lado, brindándole su apoyo incondicional y al equipo del Cambio, al que dedicó este homenaje, destacando su compromiso incansable durante más de dos décadas en la construcción del desarrollo de Barrancas.

Juan Loreto Gómez Soto, actual Presidente de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, es Ingeniero Industrial y especialista en Gerencia de Proyectos. Actualmente, está en camino de obtener un máster en Gerencia para el Desarrollo

en la Universidad Externado de Colombia.

En la Cámara de Representantes, Gómez Soto ha sido autor y coautor de más de 23 iniciativas legislativas, destacándose la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) como política de Estado y la promoción de energías limpias, como la energía solar fotovoltaica en viviendas de interés social.

El galardón de la Gran Orden del Carbón reconoce no solo los logros de Juan Loreto Gómez Soto, sino también su dedicación y compromiso para mejorar la calidad de vida de la comunidad de La Guajira y contribuir al crecimiento de la región.

Con lleno total

Diego Daza puso a bailar a su público en Rosario de Perijá, Zulia, en el marco de las Ferias Agropecuarias

Diego Daza y Carlos Rueda pusieron a bailar el pasado miércoles a más de uno en el Municipio Rosario de Perijá, en el Estado Zulia, Venezuela, en el marco de la apertura de las Ferias Agropecuarias de la mencionada localidad zuliana.

Se evidenció que más de 3 mil personas fueron testigos del espectáculo que ofreció el artista y lo acompañaron coreando a todo pulmón todos sus éxitos, incluyendo los de su nuevo álbum 'A To' Timbal'.

El artista colombiano aprovechó el momento para agradecerle a su público venezolano la acogida que le han dado en estos últimos años, debido a que, es preciso mencionar, que Diego ha visitado el país y, específicamente, dicha región, más de una vez y la receptividad ha sido favorable.

Un especial momento, cuando Diego expresó que había un fanático que quería subir a la tarima a saludarlo, pero no le fue posible. Sin embargo, él se



Más de 3 mil personas fueron testigos del espectáculo que ofreció el artista, coreando a todo pulmón.

DESTACADO

El artista aprovechó el momento para agradecerle a su público venezolano la acogida que le han dado en estos últimos años, debido a que que Diego ha visitado dicha región, más de una vez.

bajó a saludarlo y a todo su público. »Hay un muchacho que no tiene como subir a la tarima, pero yo sí tengo como bajarme de la tarima a saludarlo a él. Algo me invento», expresó el cantante.

Estima Consejo Nacional de Patrimonio Cultural Concepto favorable para que 'Paloma de la Paz' de Botero sea Bien de Interés Cultural

El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC) realizó su cuarta sesión del año con la participación del ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes, Juan David Correa, y de la directora de Patrimonio y Memoria de MinCulturas, Ilona Murcia, quien ejerce la secretaría técnica de esta instancia.

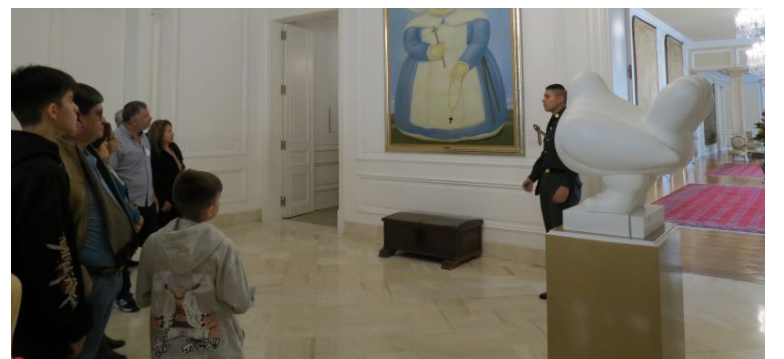
El ministro Correa manifestó a los presentes su satisfacción al participar por pri-

mera vez en una sesión del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, y resaltó la importancia que tiene para el país la existencia de este órgano asesor del Gobierno Nacional, como aliado clave en su objetivo de asegurar la salvaguardia, protección y manejo del patrimonio cultural de la Nación.

Durante la sesión, los miembros del Consejo Nacional de Patrimonio Cultu-

ral (CNPC) dieron su aval a la declaratoria de la 'Paloma de la Paz' del maestro Fernando Botero como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional. A partir del concepto favorable del CNPC, el proceso de declaratoria pasará al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, entidad encargada de expedir la resolución que formalizará la declaratoria.

La obra fue concebida en



La obra fue concebida en 2016 por el maestro Botero, como una insignia de esperanza por la paz en Colombia.

2016 por el maestro Botero, como una insignia de esperanza y de optimismo por la paz en Colombia. Es una escultura en bronce fundi-

do, pintada de blanco y con acabado mate que presenta la característica volumetría exaltada con estilo figurativo propia del artista.

Los días 13, 14 y 15 de octubre

Iván Villazón estará con sus éxitos por La Guajira y Santander

El Cantor de Cantores, Iván Villazón estará este fin de semana con sus grandes éxitos por los departamentos de La Guajira y Santander, cumpliendo con tres presentaciones.

Iván Villazón y Tuto López tienen la siguiente agenda musical:

Viernes 13 de octubre: Festival del Carbón – Barrancas – La Guajira.

Sábado 14: concierto en

Mulatas – Bucaramanga, compartiendo escenario con Beto Zabaleta.

Domingo 15: 37 Festival de Acordeones del Río Grande de la Magdalena – Barrancabermeja – Santander.

En estos escenarios Iván Villazón interpretará sus grandes éxitos: 'Cómo te pago', 'El mundo al revés', 'Que vuelvas', 'Cuánto me amas tú', 'El pechiche', 'Mi alma en pleno' y 'Cambia por favor'.



El Cantor de Cantores, Iván Villazón.

Se incautaron elementos utilizados para la actividad ilícita

Cuatro sujetos fueron capturados por explotación de minería ilegal en Dibulla

En planes para preservar el medio ambiente, el Grupo de Carabineros y Guías Caninos de la Policía Nacional en coordinación con el Ejército Nacional capturaron a cuatro sujetos que ejercían la minería ilegal en zona rural de Dibulla.

Este operativo fue realizado en la vereda Salamanca, ubicada en el corregimiento de Campana Nuevo, donde sorprendieron en flagrancia a Luis Misa, Ender Vanegas, Edwin Quiñones y Miguel Ruiz.



En el operativo fueron capturados en flagrancia Luis Misa, Ender Vanegas, Edwin Quiñones y Miguel Ruiz.

minero, afectando el ecosistema del sector, donde destruían la capa vegetal y perforaban cerros.

A ellos les incautaron una planta eléctrica, un taladro eléctrico, una motobomba, un motor eléctrico y un mo-



tor diesel. Los capturados y elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fis-

calía General de la Nación por el delito de explotación ilícita de yacimientos mineros y otros materiales.

Fue señalado por la comunidad

Extranjero es arrestado por presuntamente cometer actos sexuales con mujeres en las playas de Riohacha

Ronny Manuel Castillo Espinoza, de 25 años, de nacionalidad venezolana y habitante de calle fue capturado por el presunto delito de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajeros.

La captura se efectuó la tarde del pasado miércoles en cercanías del parque Nicolás de Federmann, mejor conocido como Los Cañones, por algunas personas que señalaron que éste sujeto estaría cometiendo actos sexuales con mujeres a las que les faltaba el respeto con insi-



Castillo Espinoza fue sorprendido luego de tocarle los glúteos a una joven que transitaba por el sector.

DESTACADO

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía URI en turno en Riohacha para la legalización de captura y las judicializaciones siguientes para que pueda quedar tras las rejas.

nuaciones grotescas que eran de desagrado de las personas que disfrutaban del turismo en la avenida la

Marina. Asimismo, la Policía de Turismo del Departamento de Policía Guajira, manifestó que Castillo Espinoza fue sorprendido luego de tocarle los glúteos a una joven que transitaba por el sector, por lo que la Policía reaccionó y procedió a capturarlo por el abuso hacia la fémina. Es de anotar que el capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía URI en turno en Riohacha para la legalización de captura y las judicializaciones siguientes para que pueda quedar tras las rejas.

Escondidos en la pretina del pantalón Detenido en Maicao con varias dosis de clorhidrato de cocaína

En lucha frontal contra el microtráfico y la estrategia del 'Plan Choque Seguridad 360', el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes logró la captura de un hombre que presuntamente pretendía



El detenido es Elkin Alfredo Camargo Pérez.

expendir sustancias estupefacientes en menores cantidades en Maicao.

Cuando la patrulla del cuadrante realizaba labores de vigilancia en la calle 14 con carrera 15, barrio Centro, observaron a una persona de sexo masculino en actitud sospechosa a la cual abordaron para practicarle un registro.

Cuando le realizaron la requisa, le hallaron en la pretina de su pantalón una bolsa transparente con 50 gramos de clorhidrato de cocaína.

Al particular, identificado como Elkin Alfredo Camargo Pérez, le dieron a conocer los derechos que le asisten como persona capturada por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, siendo dejado a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

Mediante allanamiento en Maicao Hombre de 24 años es capturado por porte ilegal de armas y tráfico de estupefacientes

En la lucha frontal contra el delito, especialmente contra el homicidio y el

microtráfico, la seccional de Investigación Criminal capturó ayer a un hombre

en Maicao portando un arma de fuego ilegal y más de media libra de marihuana.

Este operativo fue realizado mediante diligencia de allanamiento y registro a una vivienda ubicada en la carrera 27 con calle 9, barrio Cristo Rey, donde materializaron la captura de Julio César Hernández Luna, a quien le incautaron un revólver calibre 38 con cuatro cartuchos para el mismo, del cual no tenía permiso para porte, igualmente le hallaron 269 gramos de marihuana prensada.

Hernández Luna fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Maicao por los delitos de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones, y tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.



A Julio César Hernández Luna le incautaron un revólver calibre 38 con cuatro cartuchos para el mismo.



La ceremonia culminó con un emotivo juramento donde reafirmaron su compromiso con el bienestar y la seguridad de la ciudadanía.

Ingresaron el pasado mes de agosto

109 auxiliares de Policía juraron bandera para reforzar la seguridad en La Guajira

En una ceremonia especial llevada a cabo en las instalaciones del comando del Departamento de Policía Guajira, 53 hombres y 56 mujeres juraron como auxiliares de policía defender la bandera como símbolo sagrado de la Constitución y las leyes de la República.

El evento estuvo presidido por el comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Edwin Alexander Vargas Pita-cuar, quien destacó la trascendencia de este momento para la seguridad y convivencia del Departamento. Además, se contó con la presencia del secretario de Gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuan.

Este grupo de jóvenes

ingresó a la institución el pasado mes de agosto, en cumplimiento a la política de seguridad, defensa y convivencia Ciudadana, así como se ha establecido por la ley 48 del 3 de marzo de 1993.

DESTACADO

El evento estuvo presidido por el comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Edwin Alexander Vargas, quien destacó la trascendencia de este momento.

Recibieron instrucción en temas tales como régimen penal militar, derecho constitucional, jurisdicciones especiales, derecho penal y procedimiento penal, código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, servicio de Policía, derecho internacional de los derechos humanos, régimen disciplinario, orden cerrado, preparación física, sistema tácti-

co básico, ética, transparencia y valores, fundamentos y uso de las armas de fuego, seguridad operacional, infancia y adolescencia, medio ambiente, recreación y deporte, prevención y educación ciudadana, protección al turismo y patrimonio nacional, espacio público y sistema táctico básico.

Ellos trabajarán día y noche, con el fin de ayudar a

garantizar a los ciudadanos la seguridad y convivencia en cada uno de sus hogares, atendiendo toda clase de requerimientos y velando por el bienestar de la comunidad en general.

La ceremonia culminó con un emotivo juramento donde cada uno de los presentes reafirmó su compromiso con el bienestar y la seguridad de la ciudadanía.

Cerca al mercado nuevo

Comunidad le dio una paliza a hombre que intentó robar a una persona en Riohacha

Una persona que presuntamente intentó cometer un hurto a una ciudadana, recibió una paliza por parte de la comunidad, que al observar lo sucedido decidieron tomar la justicia por su cuenta.

Tras el intento de hurto agarraron al sujeto y le dieron una paliza para que no se le ocurriera volver a meterse a robar en el sector.

El hecho se registró en horas de la mañana de ayer jueves 12 de octubre en un sector de la calle 35 con carrera 7 cerca al mercado nuevo de la ciudad de Riohacha. Según se pudo conocer el hombre quedó inconsciente y tendido en

el suelo debido a la fuerte golpiza que la ciudadanía le dio luego de que presuntamente intentara cometer un atraco.

Se estableció que el hombre fue llevado hasta la urgencia de un centro asistencial en la ciudad de Riohacha, donde al ingresar manifestó que tuvo un accidente al caer de un árbol, pero inmediatamente llegaron los uniformados de la Policía Nacional para

proceder con la captura por el presunto delito de hurto.

“La comunidad está cansada de tantos hurtos, los controles se han vuelto nada en la ciudad, en cada barrio la presencia de la delincuencia es el pan de cada día, necesitamos que las autoridades hagan algo, La Guajira, en particular Riohacha está a merced de la delincuencia”, dijo una vecina del sector del mercado nuevo.



El hombre quedó en mal estado y fue llevado hasta la urgencia de un centro asistencial de Riohacha.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA

Publicar el 13 de Octubre de 2023.

CONVOCA

A las Organizaciones del Sector Privado que desarrollan sus actividades en el área de jurisdicción de CORPOGUAJIRA, a la reunión que se llevará a cabo el Jueves 30 de Noviembre de 2023 de 8:00 a.m. a 12:00 m, en el auditorio de la Corporación ubicado en la Carrera 7 No. 12-15, municipio de Riohacha, Departamento de La Guajira, para elegir dos (2) representantes principales y dos (2) suplentes ante el Consejo Directivo de CORPOGUAJIRA, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2027.

REQUISITOS

Las organizaciones del sector privado que estén interesadas en participar deberán entregar en la Ventanilla Única de la Corporación, con fecha límite Siete (7) de Noviembre de 2023, hasta las 3:00 p.m. los siguientes documentos de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.8.5A.1.3. del Decreto 1850 de 2015:

- 1) Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio que se encuentre vigente al momento de la presentación de la documentación, donde conste que la organización privada desarrolla sus actividades en la jurisdicción de Corpoquajira durante los últimos 2 años.
- 2) Un informe con sus respectivos soportes sobre las actividades que la organización privada desarrolla en el área de jurisdicción de la Corporación.
- 3) En caso que deseen postular candidato, deberán adjuntar la hoja de vida con sus soportes de formación y experiencia y copia del documento de la respectiva Junta Directiva o del órgano que haga sus veces, en la cual conste la designación del candidato.

REVISIÓN

La Corporación revisará los documentos presentados por las Organizaciones del Sector Privado con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos. Realizada la revisión, la Corporación elaborará el respectivo informe, el cual será publicado el jueves 23 de noviembre de 2023 y será presentado por el Director el día de la reunión de elección.

Únicamente las Organizaciones del Sector Privado que hayan cumplido con los requisitos exigidos en el artículo 2.2.8.5A.1.3. del Decreto 1850 de 2015, tendrán voz y voto en la reunión de elección.

SAMUEL SANTANDER LANO ROBLES
Director General

Proyecto: E. Ibarra
Revisó: E. Gnecco
Aprobó: M. Echeverría

Cra. 7 No 12 - 25
www.corpoquajira.gov.co
Riohacha - Colombia.

EDICTO

PRIMER AVISO

EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIOS ADEUDADOS

La E.S.E. Hospital Armando Pabón López de Manaure, La Guajira informa a los herederos del señor JAIME ENRIQUE OCHOA GONZALEZ quien se identificaba con cedula de ciudadanía No. 71.594.475 expedida en Medellín (Q.E.P.D.), quien laboraba y prestó sus servicios en la entidad, el cual falleció el pasado Quince (15) de septiembre de 2023, por lo que la entidad realizó la liquidación de los salarios adeudados hasta el momento.

Para realizar la reclamación de la liquidación mencionada, aun no se ha presentado ninguna persona.

Si existe alguna persona que se considere con derecho para el reclamo de los emolumentos antes mencionados, le solicitamos presentarse ante la E.S.E. Hospital Armando Pabón López, ubicada en el municipio de Manaure, La Guajira, a la oficina de Talento Humano, en la Calle 1 No. 5 - 73 en horario de 8:00 am a 12:00 del mediodía y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. jornada laboral con fotocopia del documento de identificación y declaración extrajudicial que lo acredite como beneficiario dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

Este aviso se realiza para dar cumplimiento a lo expuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

DAVID FRANCISCO COTES MENGUAL
Gerente

Estaba maniatado, con signos de tortura y varios disparos en el cuerpo

Hombre hallado muerto en zona rural de Riohacha había sido capturado en 2021 por lesiones personales

Como José Francisco Villalobos Therán, de 24 años de edad, conocido como 'El Mono Pesca', fue identificada la persona que hallaron muerta en un costado de la vía en la Troncal del Caribe, quien estaba maniatado, presentaba signos de tortura y con varios impactos de bala por arma de fuego. Fueron los transeúntes y habitantes de la zona quienes dieron aviso a las autoridades.

El hallazgo se registró aproximadamente las 9 de la mañana del jueves 12 de octubre en el kilómetro 3 de la vía Riohacha - Santa Marta, cerca al corregimiento de Camarones a la

altura del resguardo indígena Las Delicias, en zona rural de la capital de La Guajira, en donde según la versión de los testigos, hombres a bordo de una motocicleta bajaron a Villalobos Therán y le dispararon en varias oportunidades.

Se conoció de manera preliminar que 'Mono Pesca', fue sacado de su residencia bajo engaños y los asesinos lo condujeron hasta el sitio donde luego le dispararon en zona rural de la capital de La Guajira.

Según las indagaciones, en donde ocurrieron los hechos hay circuitos de cámaras cerradas de televisión

que registraron el momento en que estos sujetos cometieron el delito y las acciones que realizaron para luego huir en la motocicleta en que se transportaban.

Es de resaltar que el hoy occiso, en septiembre del 2021 había sido capturado por la Policía Nacional en la comuna 10 de Riohacha, cuando este había lesionado a dos personas al parecer con arma de fuego en el barrio Villa Jaime y trataba de huir, pero los uniformados luego de un plan cándido lograron ubicarlo.

En ese momento a 'Mono Pesca', le practicaron un registro personal y le encontra-

ron en su poder un arma de fuego de fabricación artesanal, por lo cual, le materializaron sus derechos como capturado por los delitos de lesiones personales y fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones.

Hasta el lugar de los hechos llegaron los miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación seccional Riohacha quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones para determinar las causas y móvil de este nuevo atentado sicarrial en la capital de La Guajira.



José F. Villalobos Therán fue hallado muerto.

Para delinear temas a tratar con el ministro del Interior

Se instaló mesa técnica para el seguimiento de la situación actual de seguridad en La Guajira

Ante la llegada del ministro de Interior, Luis Fernando Velasco, al departamento de La Guajira, la mañana de hoy viernes para asistir a una mesa técnica de seguimiento a la situación actual de seguridad en esta región del país, la Gobernación de La Guajira instaló dicha mesa para finiquitar los diversos temas que se abordarán sobre la necesidad de mejorar la percepción de seguridad entre la ciudadanía guajira.

La instalación de la mesa en la tarde de ayer jueves estuvo presidida por el secretario de Gobierno del Departamento de La Guajira, Alberto Mario Cuan, miembros de la fuerza pública como Policía y Ejército



La instalación de la mesa la presidió el secretario de Gobierno, Alberto Mario Cuan.

Nacional; en donde delinearon los temas a tratar con el ministro del Interior con el fin de buscar una solución a corto y mediano plazo sobre la situación de seguridad.

Con la visita del ministro del Interior a La Guajira, se espera que se realicen acciones contundentes para contrarrestar los actos delictivos que vienen afectando la seguridad, además, de aplicar estrategias para poder incrementar el pie de fuerza en las zonas donde se han presentado situaciones de violencia, la supuesta presencia de grupos armados y los constantes atracos en las vías del Departamento.

Asimismo, se conoció que para el día sábado el ministro del Interior, junto a la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Riohacha, estarán haciendo presencia en el corregimiento de Maittas para brindar ayudas humanitarias a las familias afectas por el vendaval de las últimas semanas.

Había confesado que violó y asesinó a 197 niños

Murió Luis Alfredo Garavito, reconocido asesino serial que pagaba larga condena en la cárcel de Valledupar



Luis A. Garavito pagaba una pena de 40 años de cárcel por el asesinato y abuso sexual de al menos 197 niños.

En la Nueva Clínica de Santo Tomás del Caribe, en Valledupar, donde permanecía internado por múltiples afectaciones de salud como cáncer en el ojo izquierdo y leucemia, falleció este 12 de octubre, Luis Alfredo Garavito.

Garavito, también conocido como 'La Bestia', uno de los asesinos seriales más reconocidos de Colombia, pagaba una pena de 40 años de cárcel por el asesinato y abuso sexual de al menos 197 niños y adolescentes, en todo el territorio nacional, principalmente en el eje cafetero.

En la actualidad cumplía su sentencia en la cárcel La Tramacúa de Valledupar,

desde donde el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) confirmó su fallecimiento.

"El señor Luis Alfredo Garavito Cubillos, que estaba recluido en la ciudad de Valledupar, falleció en los últimos minutos", informó el Inpec en un breve comunicado, donde precisan que murió de madrugada en la Clínica Santo Tomás por "múltiples afecciones".

Garavito de 66 años, se encontraba en prisión después de haber confesado que violó y asesinó a 197 niños entre 8 y 12 años, en varias regiones del país en la década de los 90.

En abril de 1999 fue capturado cuando intentaba violar a una menor e ingresó a prisión en diciembre de 2002. Inicialmente había sido condenado a 1.853 años, pero su pena quedó reducida a 40.

En los últimos años padres de las víctimas denunciaron con preocupación que estaba a punto de salir de prisión por beneficios obtenidos por buen comportamiento.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte